

INFORME TÉCNICO No. 006-EPMSA-GCC-24

ASUNTO: Informe del avance de metas de proyectos del mes de abril de 2024 de la Gerencia de Control de la Concesión.

FECHA: 02 de mayo de 2024

1 ANTECEDENTES

1.1. Mediante memorando No. EPMSA-GPP-2024-0233-ME del 26 de abril de 2024 la Gerencia de Planificación y Proyectos solicitó a las Gerencias de la EPMSA el informe de avance de metas de proyectos del mes de abril de 2024.

En el mencionado memorando se notificó, además, las metas planteadas para el año 2024, con el siguiente detalle para el proyecto Control de la Concesión Aeroportuaria:

- **Meta de Proyecto:**

Meta	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.144 inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA realizadas	Número de inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA realizadas	262	524	786	1084	1310	1572	1834	2096	2358	2620	2882	3144

1.2. El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EPMSA, mismo que fue aprobado a través de Resolución N° 003-07-2017 del 08 de agosto de 2017 por el Directorio de la Empresa, entre otras atribuciones, responsabilidades, productos y servicios establece:

Art. 26.- GERENCIA DE CONTROL DE LA CONCESIÓN. –

a) MISIÓN: *Efectuar el seguimiento y el control de los contratos y acuerdos concernientes a la Concesión del Aeropuerto de Quito en lo referente a la infraestructura, ambiente y calidad.* **b) ATRIBUCIONES Y**

RESPONSABILIDADES:

1. *Efectuar el monitoreo y el seguimiento referentes al cabal cumplimiento de todos los compromisos ambientales, de infraestructura y calidad adquiridos por el Concesionario, en los contratos de Concesión, Construcción y en los demás títulos habilitantes relativos a la Concesión del aeropuerto; e informar oportunamente a la Gerencia General de dicho seguimiento, dando aviso sobre los desvíos detectados de todos los contratos que se hubieren suscrito o se llegaren a suscribir, sea por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito o por la Unidad de Gestión directamente.*

2. Verificar que el Concesionario cumpla las leyes y reglamentos, nacionales e internacionales, así como con las ordenanzas y resoluciones metropolitanas vinculadas con las actividades ambientales, de infraestructura y calidad aeroportuarias, a más de aquellas constantes en los títulos habilitantes respectivos.
3. Realizar el control de los estándares y servicios aeroportuarios.
4. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia General.

2 DESARROLLO

En base a los antecedentes expuestos y a los informes de Cumplimiento de la Programación de Inspecciones, Actividades e Indicadores del POA 2024 remitidos por las Direcciones que conforman esta Gerencia se presenta un resumen del cumplimiento de la meta del proyecto “Control de la Concesión del Aeropuerto”:

Dirección	Inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto	Programadas	No programadas	No ejecutas	Total
GCC	Operacionales	3	1	0	4
DCA	Inspecciones documentales (Manual de O&M)	1	0	0	1
	Inspecciones lineamientos ambientales	10	0	0	10
	Inspecciones inmediaciones del AIMS	2	0	0	2
	Inspecciones desarrollos de infraestructuras (Actividades constructivas PMA)	2	0	0	2
	Proyecto de reforestación de la DCA	0	1	0	1
DI	A procedimientos (documentales)	4	0	0	4
	Infraestructura Implantada	8	0	2	6
	Proyecto de Infraestructura	2	0	0	2
DCC	Inspecciones de nivel de servicio y terminal de carga	229	0	0	229
TOTAL		261	2	2	261

* Meta establecida para el mes de abril de 2024: 1.084 inspecciones

Adicionalmente, se deja constancia de los documentos base para la elaboración del presente documento los cuales fueron emitidos por las Direcciones de esta Gerencia, de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EPMSA, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECCIÓN	INFORME	MEMORANDO
Dirección de Control de Calidad	051-EPMSA-GCC-DCC-24	EPMSA-DCC-2024-0023-ME
Dirección de Control Ambiental	038-EPMSA-GCC-DCA-24	EPMSA-DCA-2024-0053-ME
Dirección de Infraestructura	075-EPMSA-GCC-DI-24	EPMSA-DINF-2024-0039-ME

3 CONCLUSIONES

- En marco de lo mencionado en el presente informe, se determina que la Gerencia de Control de la Concesión, dentro del ámbito de sus competencias, ha efectuado acciones orientadas al cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, así como de las disposiciones dadas por la Gerencia General.
- La Gerencia de Control de la Concesión ejerce un continuo seguimiento y control del cumplimiento por parte del concesionario de los aspectos relativos a la calidad, ambiente e infraestructura.
- La Gerencia de Control de la Concesión ha dado cumplimiento a las actividades programadas en el POA 2024 para el mes de abril de 2024, según los cronogramas establecidos.
- En relación al indicador **“Número de inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA realizadas”**, a ser reportada en el sistema **“Mi Ciudad”**; desde el ámbito de la Gerencia de Control de la Concesión, a través de sus Direcciones de Control de Calidad, Control Ambiental e infraestructura, en el mes de abril 2024 se ejecutaron un total de 261 inspecciones.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	José Vela Palacios	Gerente de Control de la Concesión.	

REPORTE AVANCE DE META DE PROYECTO (POA)

1. Datos Generales de la Meta:

ENTIDAD O DEPENDENCIA:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA		
MES DE AVANCE:	<i>Abril</i>	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-05-2024
PROGRAMA:	Fortalecimiento Institucional		
PROYECTO:	Gestión de la EPMSA		
META DE PROYECTO:	Realizar 3.144 inspecciones para el control de la concesión del AIMS en el 2024		
PERIODICIDAD DE LA META:	Mensual		
INDICADOR:	Número de inspecciones realizadas para el control de la concesión en el AIMS en el 2024		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Sumatoria del número de inspecciones realizadas para el control de la concesión en el AIMS en el 2024	TIPO DE META:	Permanente

2. Resultados Alcanzados:

2.1 Principales resultados alcanzados

MES	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS
Enero	La Gerencia de Control de la Concesión de la EPMSA, en el mes de enero, ejecutó 264 inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA, en el ámbito de las Direcciones de Control de Calidad, Control Ambiental e Infraestructura.
Febrero	La Gerencia de Control de la Concesión de la EPMSA, en el mes de febrero, ejecutó 256 inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA, en el ámbito de las Direcciones de Control de Calidad, Control Ambiental e Infraestructura.
Marzo	La Gerencia de Control de la Concesión de la EPMSA, en el mes de marzo, ejecutó 258 inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA, en el ámbito de las Direcciones de Control de Calidad, Control Ambiental e Infraestructura.
Abril	La Gerencia de Control de la Concesión de la EPMSA, en el mes de abril, ejecutó 261 inspecciones para el Control de la Concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA, en el ámbito de las Direcciones de Control de Calidad, Control Ambiental e Infraestructura.
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

2.2 Dificultades encontradas

MES	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Enero	El Proyecto Control de la Concesión del Aeropuerto en el mes de enero del 2024, no ha tenido ningún inconveniente para el desarrollo de sus actividades.
Febrero	El Proyecto Control de la Concesión del Aeropuerto en el mes de febrero del 2024, no ha tenido ningún inconveniente para el desarrollo de sus actividades.
Marzo	El Proyecto Control de la Concesión del Aeropuerto en el mes de marzo del 2024, no ha



MES	DIFICULTADES ENCONTRADAS
	tenido ningún inconveniente para el desarrollo de sus actividades.
Abril	El Proyecto Control de la Concesión del Aeropuerto en el mes de abril del 2024, no ha tenido ningún inconveniente para el desarrollo de sus actividades.
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

3. Medios de Verificación:

Para este fin, se adjunta los siguientes medios de verificación:

- Informe Técnico No. 006-EPMSA-GCC-24

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISADO Y APROBADO POR:		
Elaborado por:	José Vela Palacios	